



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; siendo las ocho horas con cinco minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, estando debidamente citados los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México; para el periodo 2022-2024 presidido por el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; C. Maricela Franca Villegas, Cuarta Regidora; C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; C. Eva María López Medina, Sexta Regidora; C. Claudia Jannet Estévez Salazar, Séptima Regidora; quienes son asistidos por la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento.

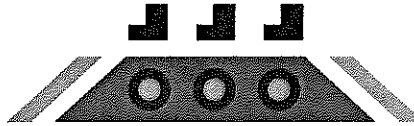
Punto número I

**Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal**

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracción I se dio inicio a la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que el C. P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; instruyó en el acto a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; para que procediera con el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 29 y 30 el veintitrés de noviembre de dos mil veintidós, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

1



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

C. P. Roberto Bautista Arellano PRESENTE	Presidente Municipal
Lic. Gabriela Castrejón Mejía PRESENTE	Síndico
C. José Juan Trujillo Martínez PRESENTE	Primer Regidor
C. Marlen Díaz Alvarado PRESENTE	Segunda Regidora
C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández PRESENTE	Tercer Regidor
C. Maricela Franca Villegas PRESENTE	Cuarta Regidora
C. Santiago Rosas Mejía PRESENTE	Quinto Regidor
C. Eva María López Medina PRESENTE	Sexta Regidora
C. Claudia Jannet Estévez Salazar AUSENTE	Séptima Regidora

2

Acto seguido la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informó que se encuentran presentes **ocho** de los **nueve** integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Punto número II

Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores

Por instrucciones del Jefe de la Asamblea y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 inciso b) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículo 2.24 fracción III del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; pasamos al punto referente a la lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores y toda vez que los



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

documentos han sido remitidos a los medios electrónicos previamente autorizados por los miembros de este Ayuntamiento, se somete a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha nueve de noviembre de dos mil veintidós, así como la dispensa de la lectura del acta de la Primer Sesión Solemne de Cabildo de fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintidós.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; da cuenta que siendo las ocho horas con siete minutos, se integra a esta sesión ordinaria de cabildo la C. Claudia Jannet Estevez Salazar, Séptima Regidora.

El Presidente Municipal Constitucional, C.P. Roberto Bautista Arellano; instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera económica respecto a la dispensa de la lectura de las actas de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha nueve de noviembre de dos mil veintidós y de la Primer Sesión Solemne de Cabildo de fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintidós, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

**Acuerdo**

**Acuerdo 001/2022.** Se aprueba la dispensa de la lectura de las actas de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha nueve de noviembre de dos mil veintidós y de la Primer Sesión Solemne de Cabildo de fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintidós.

3

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature on the left margin]*

*[Handwritten signature and notes on the right margin]*



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; solicitó a los miembros del Ayuntamiento el sentido de su voto de manera económica para la aprobación del acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha nueve de noviembre de dos mil veintidós y de la Primer Sesión Solemne de Cabildo de fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintidós, dando como resultado **nueve** votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, generándose el siguiente:

Acuerdo

**Acuerdo 002/2022.** Se aprueba el acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha nueve de noviembre de dos mil veintidós y de la Primer Sesión Solemne de Cabildo de fecha dieciséis de noviembre de dos mil veintidós.

Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que registró esta Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

4. Propuesta y en su caso aprobación para la expedición de la Convocatoria para participar en la Sexta Sesión Abierta de Cabildo y autorización para nombrar recinto oficial temporal Sede diversa a la Sala de Cabildos;
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la carpeta técnica para el proceso de integración al Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, de la comunidad de San Pedro Tlanixco;
6. Asuntos generales; y,
7. Clausura de la sesión.

Señoras y señores de éste Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea hacer uso de la palabra o inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; inscribe un punto relacionado con el adorno navideño y la comida de fin de año.

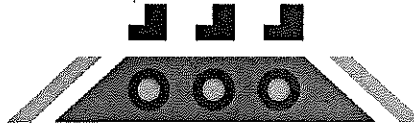
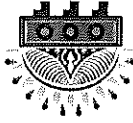
La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; inscribe un punto relacionado con el costo de la obra del Centro Cultural “León Guzmán”.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; inscribe un punto en relación a los acuerdos y compromisos realizados en la Sesión Abierta de Cabildo en San Francisco Putla para la Esc. Emiliano Zapata.

La C. Claudia Jannet Estevez Salazar, inscribe un punto respecto a las necesidades de la Brigada Forestal y solicita la participación de sus integrantes.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; inscribe un punto sobre el responsable del rastro municipal.

5



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente, se solicita el sentido de su voto de manera económica respecto a la aprobación del orden del día, dando como resultado **nueve** votos a favor por lo que el punto se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

**Acuerdo 003/2022.** Se aprueba el orden del día para la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintitrés de noviembre de dos mil veintidós.

Punto número IV

**Propuesta y en su caso aprobación para la expedición de la Convocatoria para participar en la Sexta Sesión Abierta de Cabildo y autorización para nombrar recinto oficial temporal Sede diversa a la Sala de Cabildos**

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

Como ya es de su conocimiento éste Ayuntamiento tiene la obligación legal realizar cada dos meses un cabildo abierto, por lo cual pongo a su consideración la siguiente convocatoria:

EL AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO

6

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



TENANGO  
2022-2024 DEL VALLE



TENANGO DEL VALLE  
2022-2024 NUEVA REALIDAD

“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

2022-2024

A través de la Secretaría del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 48 fracción V y 91 fracción II y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

CONVOCA

A los ciudadanos de éste municipio a registrarse para participar en la **SEXTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO**; que se llevará a cabo el día **CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS** a las **ocho horas** en el domicilio que ocupa el Auditorio de la Delegación de SAN FRANCISCO TEPEXOXUCA, Tenango del Valle, Estado de México; bajo las siguientes:

BASES:

**PRIMERA.** Ser habitante del Municipio de Tenango del Valle;

**SEGUNDA.** Registrarse personalmente en la **Secretaría del Ayuntamiento** de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, a partir del día veintinueve de noviembre y hasta el trece de diciembre del año dos mil veintidós;

**TERCERA.** El registro se realizará bajo los siguientes requisitos:

- Presentar original y copia de credencial para votar con fotografía para identificación y cotejo;
- Presentar un comprobante de domicilio;
- Entregar un escrito que mencione el contenido de su participación;

**CUARTA.** En la Sesión Abierta que celebrará el Ayuntamiento, los participantes



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

registrados tendrán derecho a voz, pero sin voto, a fin de discutir los asuntos de interés para la comunidad. El Ayuntamiento escuchará la opinión del público que participe en la Sesión y podrá tomarla en cuenta al dictaminar sus resoluciones.

**QUINTA.** La sesión de cabildo se llevará a cabo bajo el siguiente:

**Orden del día**

- a) Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- b) Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
- c) Aprobación del orden del día;
- d) Desahogo de los puntos que se propongan conforme al Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle;
- e) Participación de los ciudadanos registrados;
- f) Asuntos generales; y,
- g) Clausura de la sesión.

**SEXTA.** El público asistente observará respeto y compostura, cuidando quien presida que por ningún motivo tome parte en las deliberaciones del Ayuntamiento, ni exprese manifestaciones que alteren el orden en el recinto;

**SÉPTIMA.** Quién presida la sesión hará preservar el orden público.

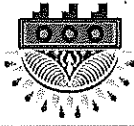
8

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO  
(RÚBRICA)

LIC. VIOLETA NOVA GÓMEZ  
(RÚBRICA)

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: respecto al próximo recinto, tendríamos que hacer la propuesta de donde sería y cambiar la fecha ya que coincide, con el informe del DIF que es el día 14 de diciembre, la sugerencia es que pudiéramos hacer el cabildo abierto por la tarde o una semana después y no pasa nada, eso es en cuestión de la fecha y de definir el lugar tenemos como propuesta que pudiera ser en Jajalpa o en Tepexoxuca.

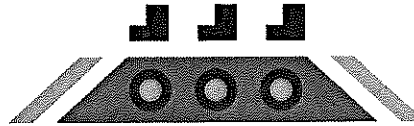
La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: yo creo que el lugar está bien en Tepexoxuca, solo sí, cómo comentó el Presidente, cambiar el horario o pudiera ser ocho días después o en Jajalpa también pudiera ser.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: lo comentamos con los compañeros de Tepexoxuca y les pareció bien como nosotros lo consideramos que la propuesta de la siguiente Sesión de Cabildo Abierto pudiera ser en esa delegación, la sugerencia sería si bien no se puede el día catorce por el evento, que se hiciera para el próximo miércoles 21 de diciembre para que quedara asentado así.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; expone: con esa modificación hecha, se convocaría para el día 21 de diciembre y la convocatoria se publicaría del 6 de diciembre al 20 de diciembre y quedaría igual para las 08:00 hrs.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye

9



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera económica del punto respecto a la aprobación para la expedición de la Convocatoria para participar en la Sexta Sesión Abierta de Cabildo y autorización para nombrar recinto oficial temporal Sede diversa a la Sala de Cabildos, dando como resultado **nueve** votos a favor de los presentes por lo que el punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

**Acuerdo 004/2022.** El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba la Convocatoria para celebrar la Sexta Sesión Abierta de Cabildo, en los siguientes términos:

EL AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO  
2022-2024

A través de la Secretaría del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 48 fracción V y 91 fracción II y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

CONVOCA

A los ciudadanos de éste municipio a registrarse para participar en la **SEXTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO**; que se llevará a cabo el día **VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS** a las **ocho horas** en el domicilio que ocupa el Auditorio de la Delegación de SAN FRANCISCO TEPEXOXUCA, Tenango del Valle, Estado de México; bajo las siguientes:

10



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

BASES:

**PRIMERA.** Ser habitante del Municipio de Tenango del Valle;

**SEGUNDA.** Registrarse personalmente en la **Secretaría del Ayuntamiento** de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas, a partir del día **seis de diciembre** y hasta el **veinte de diciembre del año dos mil veintidós**;

**TERCERA.** El registro se realizará bajo los siguientes requisitos:

- a) Presentar original y copia de credencial para votar con fotografía para identificación y cotejo;
- b) Presentar un comprobante de domicilio;
- c) Entregar un escrito que mencione el contenido de su participación;

**CUARTA.** En la Sesión Abierta que celebrará el Ayuntamiento, los participantes registrados tendrán derecho a voz, pero sin voto, a fin de discutir los asuntos de interés para la comunidad. El Ayuntamiento escuchará la opinión del público que participe en la Sesión y podrá tomarla en cuenta al dictaminar sus resoluciones.

**QUINTA.** La sesión de cabildo se llevará a cabo bajo el siguiente:

Orden del día

- a) Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- b) Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
- c) Aprobación del orden del día;

11

*[Handwritten signature]*

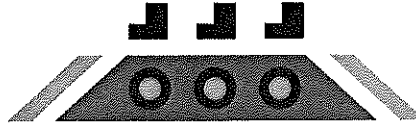
*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- d) Desahogo de los puntos que se propongan conforme al Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle;
- e) Participación de los ciudadanos registrados;
- f) Asuntos generales; y,
- g) Clausura de la sesión.

**SEXTA.** El público asistente observará respeto y compostura, cuidando quien presida que por ningún motivo tome parte en las deliberaciones del Ayuntamiento, ni exprese manifestaciones que alteren el orden en el recinto;

**SÉPTIMA.** Quién presida la sesión hará preservar el orden público.

C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO  
(RÚBRICA)

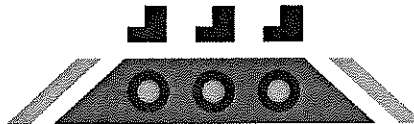
LIC. VIOLETA NOVA GÓMEZ  
(RÚBRICA)

**Acuerdo 005/2022.** El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba nombrar como recinto oficial para llevar a cabo la Sexta Sesión Abierta de Cabildo, el Auditorio Municipal de la Delegación de San Francisco Tepexoxuca, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; ubicado en la calle Miguel Hidalgo s/n.

**Acuerdo 006/2022.** Los presentes acuerdos entrarán en vigor a partir de la

12

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

13

fecha de su aprobación.

**Acuerdo 007/2022.** Publíquese la presente convocatoria en la página oficial de éste Ayuntamiento, así como en los lugares de mayor afluencia del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México.

**Acuerdo 008/2022.** Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México; órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

Punto número V

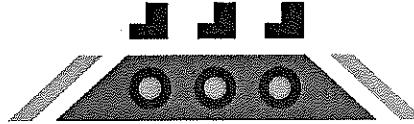
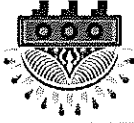
**Análisis, discusión y en su caso aprobación de la carpeta técnica para el proceso de integración al Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, de la comunidad de San Pedro Tlanixco**

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; da cuenta que con fundamento en el artículo 2.34 fracción I del Código Reglamentario del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México; que a la letra dice: se otorgará el uso de la palabra al presentante de la propuesta para que la detalle y haga los comentarios que considere pertinentes, por lo que solicito su anuencia señor Presidente para que el Director de Asuntos Indígenas exponga el punto que se está presentando.

El P. en A.D. Miguel Ángel Pavón Ávila, Director de Asuntos Indígenas; sustenta el punto en la siguiente:

Exposición de motivos

El día de hoy estamos una vez más presentando el tema de incluir a San Pedro Tlanixco al Catálogo Nacional como ya lo habíamos hecho en otras ocasiones, ya lo hicimos con San Pedro Zictepec en el tema del Catálogo Estatal, ahorita el tema del Catálogo Nacional trae muchos beneficios para nosotros y para la



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

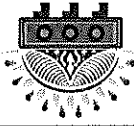
CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

comunidad, la exposición de motivos que el día de hoy traemos es que Tenango del Valle es un territorio arraigado a raíces profundas de historia y cultura sustentadas en usos y costumbres e identificada como pueblo indígena. Actualmente nuestra comunidad de San Pedro Tlanixco forma parte del Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de México, sin embargo, es necesario formar parte del Catálogo Nacional, por tal motivo, la presente es para solicitar su apoyo mediante una acta de cabildo que nos respalde, para que de ésta manera se cumpla con uno más de los requisitos.

Es muy importante otorgar el reconocimiento gubernamental y social a nuestros pueblos originarios, quienes constituimos la piedra angular de la cultura ya que esta condición aunada a la Villa Heroica y Pueblo con Encanto representa un enorme valor agregado, cabe mencionar que al pertenecer al Catálogo Nacional podrá ser traducido a la gestión y aplicación de programas y proyectos presupuestales para alcanzar el desarrollo y bienestar de nuestras comunidades originarias, dicho lo anterior apelo a su buen sentido y pido una vez más se otorgue el reconocimiento mediante el acuerdo o acta de cabildo.

La Profra. Ofelia González Álvarez, Representante Indígena ante el Ayuntamiento de Tenango del Valle, menciona: es un honor ser la portavoz de tan importante encomienda para pedirle a usted señor Presidente Contador Público Roberto Bautista y a su apreciable cabildo que nos honra con su presencia, la aprobación de autoadscripción para el reconocimiento de la población de San Pedro Tlanixco como Pueblo Indígena Nahuatl; el convenio de trabajo que se presenta está encaminado a determinar a aquellos agentes que otorgan identidad a los habitantes de San Pedro Tlanixco, estos elementos de identidad giran en torno al territorio en que los pobladores viven y trabajan, a su historia y su cultura expresada mediante mitos y leyendas, a sus tradiciones, a la lengua nahuatl, a su gastronomía, su medicina tradicional, su gobierno y la memoria que conserva de las antiguas costumbres, la lengua nahuatl o mexicano se encuentra en riesgo de desaparecer, lo cual sería una pérdida, ya que el lenguaje es parte de la identidad, parte del origen y manera de ver al

14



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

mundo, las pocas personas que todavía lo hablan son los abuelos, son ellos los transmisores de una herencia cultural que puede quedar sólo en el recuerdo si no se realizan acciones al respecto, pero el lenguaje seguirá vivo mientras los habitantes de San Pedro Tlanixco lo hagamos nuestro, como lo hicieron nuestros antepasados.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; cuestiona: aquí dice comunidades indígenas y afroamericanas, sabemos que afroamericanas viene de descendencia africana ¿tenemos algunas personas en Tlanixco, o por qué pusieron ése término?

El P. en A.D. Miguel Ángel Pavón Ávila, Director de Asuntos Indígenas; responde: es un designio que se hizo a nivel federal, ya lo vamos a tener que decir así por la cuestión de la inclusión, se dice Pueblos Indígenas y comunidades Afroamericanas no Afroamericanas, nuestros descendientes son afroamericanas, de acuerdo a la nueva ley los afroamericanos tienen un respaldo jurídico, es una cuestión meramente general como mención ante la ley.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; comenta: cualquier reconocimiento a estos grupos representativos de las comunidades siempre va a ser muy importante y relevante, que se pueda de manera formal hacer el registro de reconocimiento es algo que evidentemente causa mucho beneficio simplemente por la situación de conocer este grupo y por otro la oportunidad que tenemos como gobierno municipal de hacer gestiones precisamente en este sector, sabemos que hay programas específicos y especiales que se dirigen a estos grupos representativos, eso es algo que debemos de notar cuando nosotros en el Municipio de Tenango del Valle tenemos la oportunidad de que uno o varios pueblos o delegaciones sean reconocidas, se registren en el Estado o a nivel Nacional es algo trascendental, es algo muy importante y bien lo dice la compañera Ofelia González Álvarez, que es nuestra Representante Indígena Municipal en la importancia del reconocimiento de estos grupos, pero también el que nos demos esa

15

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature on the left margin]*



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

oportunidad de que se rescate, se preserve, es muy profundo este tipo de temas porque sabemos que una de las cosas más importantes que tenemos nosotros en los pueblos es ese arraigo de identidad que hace que nos sintamos orgullosos y que sean uno de los detalles o datos que sumen y cuenten a tantas características importantes que tenemos.

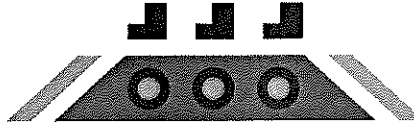
El P. en A.D. Miguel Ángel Pavón Ávila, Director de Asuntos Indígenas; comenta: decirles que la maestra fue la única que más interés presento en Tlanixco, lo hemos presentado en Santiaguito y no hemos escuchado respuesta, lo hemos presentado con Atla y no nos han dado respuesta y como la ley dice que no podemos hacerlo nosotros tiene que ser la comunidad, va a ser lamentable que solamente cinco comunidades se aprueben porque las demás no tienen interés por parte de las asambleas, solo es para mencionarla y darle ese reconocimiento porque es un trabajo muy pesado, son 100 preguntas, son preguntas de investigación, estuvimos de la mano pero la maestra llevó el reconocimiento y esperar que en la próxima sesión de cabildo entreguemos las otras como Jajalpa, Tepexoxuca, Tetetla, Putla y Zictepec.

La Profra. Ofelia González Álvarez, Representante Indígena ante el Ayuntamiento; menciona: son experiencias que como habitante yo desconocía, tuve que estar cocinando con las abuelas para que me contaran esas tradiciones que se están olvidando y el beneficio es para que yo pueda trabajar porque hay programas a nivel federal, como son los proyectos para la música, para la vestimenta, hay muchos beneficios que podemos aprovechar de estos recursos federales y que no se pierda nuestra identidad, porque como decíamos todos somos indígenas y San Pedro Tlanixco está muy amestizado pero también tenemos mucho turismo por el hongo sagrado de la medicina tradicional.

El Presidente Municipal Constitucional C.P. Roberto Bautista Arellano, instruye

16





“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

a la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, recabe el sentido de la votación del punto que quedo debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, se solicita el sentido de su voto de manera económica del punto respecto a la aprobación de la carpeta técnica para el proceso de Integración al Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, de la comunidad de San Pedro Tlanixco, dando como resultado **nueve** votos a favor por lo que el punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

**Acuerdo 009/2022.** El Ayuntamiento de Tenango del Valle, Estado de México; aprueba la Carpeta Técnica para el Proceso de Integración al Catálogo Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, de la comunidad de San Pedro Tlanixco.

**Acuerdo 010/2022.** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación.

**Acuerdo 011/2022.** Toda vez que se encuentran presentes el Director de Asuntos Indígenas y la Representante Indígena ante el Ayuntamiento, se tienen por notificados del presente acuerdo.

**Acuerdo 012/2022.** Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

17

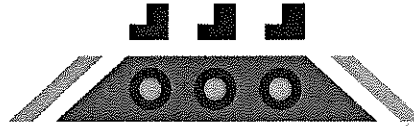
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número VI  
Asuntos generales

Hace uso de la palabra la Licenciada Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; y menciona que han sido registrados varios temas en asuntos generales, por lo que se les concede el uso de la palabra.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; expone su punto diciendo: como ya nos dimos cuenta el año está en la recta final, hicimos en algún momento la apreciación de que los compañeros regidores y regidoras, hiciéramos una mesa de trabajo con algunas áreas de la administración para idear lo que va a ser el adorno navideño a fin de que pudieran surgir algunas otras posibilidades, comentaron de una caravana navideña e invitar a la iniciativa privada, escuelas, áreas de la administración para hacer algo emotivo, en estos momento solamente quisiera pedirles de una manera muy respetuosa que nos sentáramos a hacer una mesa de trabajo para platicar precisamente de este punto, creo que todavía estamos en días ya justos pero todavía adecuados, eso es por un lado y por otro lado hacerles la invitación de lo que va a ser la comida de fin de año, ya se han razonado algunas fechas y previo a la salida de vacaciones nosotros tendríamos que elegir un día conveniente, estamos pensando que pudiera ser el día viernes 16 de diciembre, sería una comida para que termináramos haciendo el convivio en la tarde-noche, todos estamos involucrados y todos estamos invitados, se pretende ver la posibilidad de hacer gestiones con algunas empresas que están instaladas en el municipio para conseguir artículos y que se puedan rifar ese día, esa es una situación que lo pongo en la mesa en un aspecto general.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; menciona: comentaba hace algunos días que el día 22 de diciembre es el Día del Policía, entonces podríamos hacer algún reconocimiento.

18

*[Handwritten signature]*

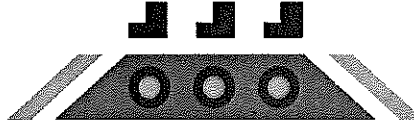
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: precisamente se está contemplando que se pudiera hacer el convivio independiente a los elementos de seguridad que sería el día 22 de diciembre, ya lo habíamos platicado con el Comisario de hacer un convivio por las destacables labores que hayan tenido, esos serían los conceptos que podríamos platicar.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; menciona: independientemente de lo que se acuerde en la mesa de trabajo, sí es importante lo que comentaba hace algunos días de poder considerar el adorno o la rehabilitación del jardín, veo que hay una gran parte del jardín que le hace falta pasto, entonces es conveniente reparar ese tramo donde hace falta pasto y hacen falta plantas, es importante que también esté en condiciones, está bien podado, está limpio, pero si hace falta que se le ponga el pasto donde se requiera para que luzca este fin de año, también comentaba que pudieran colocar algunas noche buenas.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; expone su punto mencionando: solo es referente al costo de la obra del Centro Cultural, de acuerdo a la petición de algunos ciudadanos que nos preguntan por el retiro de las placas, yo comentaba que porque es más del 70% de inversión, pero me preguntan cuál es la inversión de dicha obra de la administración pasada.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: para empezar el costo lo tendríamos ahorita pendiente, es un dato que le preguntaría al Director de Obras Públicas, ya lo habíamos solicitado con la constructora, desde inicio de año nosotros tuvimos la oportunidad de tomar la decisión de que se empezara a construir, nosotros hicimos una gestión a la Cámara Local en donde nos dieron la certeza y designaron un rubro en específico, esa gestión se hizo más o menos en marzo o abril y a la fecha no nos lo han dado, dicho de otra manera, el contratista con esa certeza, con esa

19



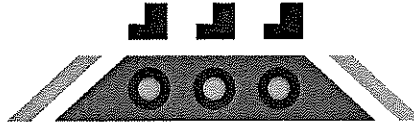
“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

garantía empezó a hacer la inversión, de hecho ya la terminó y esa obra la tenemos pendiente y la queremos cubrir con ese recurso extraordinario que hemos estado comentando en reiteradas ocasiones, porque sabemos que el gobierno municipal depende de los dineros que nos mandan de la Federación o del Estado, hay varios recursos que quedaron pendientes y el comentario es que terminando septiembre, que en noviembre, estamos con los dedos en la puerta, lo sabemos, pero lo queremos cubrir precisamente con ese recurso que ya nos había comentado un diputado que precisamente a través de esa gestión estábamos pensando cubrir el costo que era de entre 4.5 a 5 millones de pesos el costo de la Velaria con todo lo que fueron los pisos, el mantenimiento, de hecho a últimas fechas previo a la inauguración de las salas, se tuvo que haber hecho una modificación completa a la losa de la parte de arriba, vinieron varias ollas de material para hacer una reparación urgente, porque los comentarios que habían hecho los expertos constructores era que se tenía que demoler toda la losa porque ya no sirve, también previendo nosotros que ese techo no va a quedar como tal, tenemos una segunda etapa donde tenemos la posibilidad de hacer oficinas en toda la parte de arriba, lo que quiere decir que lo que es ahorita la azotea quedaría como piso en esas condiciones, si nos permite estructuralmente hacerlo, entonces pensando en ahorrar se decidió hacer esa modificación, que fue una parcial demolición de la losa, después se puso malla y se le metió concreto y una punta en toda la parte del techo, esa ya es una reparación mayor y pedimos que se pusiera también como parte del proyecto de modificación; la modificación que se hizo en la administración anterior fue demoler algunos muros del patio y se procedió a hacer pintura previo al término de la administración, pero todos nos dimos cuenta que en marzo ya se estaba escurriendo el agua por todos lados, fue un trabajo que no cumplió con las expectativas o los requerimientos que se tuvieron que haber considerado, no dio un resultado eficaz. Nos costó mucho trabajo darle mantenimiento y volverla a poner en condiciones por lo que la administración anterior hizo y lo que a nosotros nos tocó hacer es todo el trabajo de obra civil en lo que es la parte de abajo, lo que no se ve, lo que está abajo del piso, son todas las zapatas que carga una estructura, estructura que se convirtió en la Velaria y se puso el

20



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

100% del piso afuera del patio y dentro de lo que son las áreas de la oficina, entonces es la impresión de lo que se haya hecho tiene un costo, pero si lo vemos en la proporción de trabajo, se terminó haciendo el trabajo completo, entonces el tema es considerar que estructuralmente se hizo una modificación de más del 90%, ya está el trabajo, el uso y la asignación es precisamente por todo el impacto de trabajo e inversión que se hizo y derivado de ello tuvimos que hacer la remoción de placas de una inauguración que estructuralmente no tenía las características adecuadas y éso ya quedó evidentemente en esta administración y el tema de lo que sigue respecto al pago de la obra es que nosotros dependemos y el constructor está consciente que mientras no nos liberen el recurso extraordinario, pues estamos con ese pendiente.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; dice: es por ello que solicito la información de la administración pasada de dicha obra, nombre de la empresa que efectuó la obra y el concepto de la obra de la administración pasada; de igual forma Secretaria, en una sesión de cabildo preguntamos si existía un acta de la administración pasada.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; menciona: ese comentario es importante porque cuando nosotros asignamos un espacio público, que es un espacio del municipio, la responsabilidad del uso la tenemos nosotros, el cuidado, el uso o la asignación del destino o para que se va a usar, nosotros dimos la continuidad a lo que debe de ser, no convertirlo en áreas de oficina o que se lleve a un espacio común porque podemos desperdiciarla en el impacto que tuvimos en un lugar así, hablamos de un espacio que lleva unas características hablando de la cultura, hablando de la protección, de lo que es el rescate, de todo lo que tenemos aquí en nuestra Plaza Central, en nuestro Teatro Municipal, entonces todo va de la mano incluso nuestro Palacio Municipal que también es un edificio histórico y que sabemos que hemos hecho mucho esfuerzo para estarle dando mantenimiento, se hizo la modificación de la azotea con impermeabilización, el domo ya lo terminaron, van a seguir con lo que ya está autorizado que es la modificación

21



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

de los baños de la entrada y la protección es que por dentro y por fuera quede el 100% de la pintura, estamos en esa etapa hablando de una situación integral que es como que el complemento de todo lo que estamos haciendo, la asignación por muy mal que se haya hecho es a petición o sugerencias que nos hicieron los compañeros de Cultura y Turismo del Estado de México, es decir, se tenía que hacer un acto protocolario, se tenían que hacer ciertos lineamientos del acta y nos dimos cuenta que el evento fue trascendental no nada más para Tenango del Valle, sino para muchas partes del Estado y de la Nación, porque son momentos muy importantes, entonces con todas esas características fue que se tomó la decisión y quisiera preguntarle a la Licenciada, nosotros hicimos una Sesión Solemne, se tocaron dos puntos importantes porque tenemos muchas características que destacar o que resaltar con los personajes históricos, que quede en un acta, que quede en un evento tan relevante creo que es lo que le pone la cereza al pastel de todo esto, ¿pero sí se comentó la búsqueda del acta o algo así?.

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; responde: sobre la solicitud que hizo respecto del acta, si había una asignación exactamente de este espacio, no encontramos ningún antecedente.

La C. Marlen Díaz Alvarado, Segunda Regidora; señala: es por eso que solicito esta información porque allá afuera nos preguntan y nos dicen que en qué nos basamos para retirar las placas y es importante saber cómo se quedó en la administración pasada, ¿sí hubo un acta?, ¿qué empresa?, y hacer la diferencia en lo que se hizo en esta administración.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; solicita la participación del Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras, para que realice los comentarios al respecto de las condiciones estructurales que estaban al inicio y cómo quedaron todas las modificaciones.

22

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

23

El Arq. Jaime García Araujo, Director de Obras Públicas; explica: dentro de los trabajos que nosotros hicimos de las revisiones de la entrega-recepción solamente nos tocaba revisar las carpetas, las condiciones en que dejaron la obra, los trabajos que se contrataron en la administración anterior los destinaron del FEFOM que son los recursos etiquetados para Seguridad Pública y Protección Civil, tanto FEFOM Ordinario como FEFOM Especial y de esas mismas etiquetas tomaron para poder asignarle ese presupuesto, lo contratado se revisó sobre lo ejecutado y detectamos que únicamente el tema principal que causó el deterioro fue el tema de la impermeabilización del edificio, al momento de hacer el proyecto de presupuesto visualmente uno observa que existen varias capas de un relleno ya afectado por la situación de la loza que ya tiene fisuras, entonces lo que hacen es contratar una impermeabilización prefabricada, pero como existen varios desniveles por los rellenos que tiene, lo que hacen es impermeabilizarle con un acrílico y eso no es suficiente para corregir el problema de raíz, cuando tú tienes un relleno en la construcción y se empieza a saturar el material, empieza a salir toda esa humedad y tarda bastante en quitarse ese problema, lo que se determinó para poder solucionar esa situación fue que retiraran el relleno que es lo que estaba afectando todo, esa parte si no la retiramos va a seguir en las mismas condiciones, el plafón falso que estaba colocado es a base de yeso y el enemigo principal es el agua que solamente hace que el trabajo no sea de las condiciones como se esperaba; ya se envió el reporte a la Contraloría para poder darle seguimiento, únicamente fue un tema de ejecución que no previeron la situaciones reales, finalmente aunque la loza estaba seca sin ningún problema, seguía goteando por lo mismo, no había explicación, pensaban que era una fuga, inclusive se retrasó eso porque se retiró todo, se removió el relleno, estuvimos retirando una capa con medidas de 40 centímetros y era un peso considerable, la estructura o el acero que siempre están en contacto con el agua tienden a disminuir su tiempo de vida, ahorita se le tuvo que dar solución para poder darle seguimiento a todos esos detalles que puedan ayudarnos a corregir, en la administración pasada se invirtió un importe aproximado de \$2'330,000.00 que corresponden a

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

la suma del FEFOM normal y FEFOM ordinario en el rubro de Protección Civil y Seguridad Pública, ahorita el tema de la Velaria viene con recursos extraordinarios, esa es la información que les puedo proporcionar al respecto.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: hay un detalle que se llama responsabilidad y si hay una inversión debe de tener una característica, no es posible que hoy construyo y en dos meses se esté cayendo, eso habla de un problema muy grave porque estamos hablando de recursos, el recurso que manejamos aquí en la administración es el tema más delicado porque finalmente no es nuestro, es un recurso de todos que se tiene que aplicar y asignar de la mejor manera que es la responsabilidad, en base a esa inversión que se hizo no tengo el dato de cuánto fue lo que pudieron haber invertido en los trabajos que se hicieron, cuánto costó y porque en un tiempo tan corto evidentemente era algo que nos llamó la atención a muchos, era un trabajo reciente y no pasaron ni dos meses y ya se estaba cayendo, hicieron un mal trabajo, hay una situación de una asignación de recurso y si vemos el antes y el después, se deben considerar también aspectos de vicios ocultos por parte de las constructoras y a nosotros nos toca darnos cuenta de ello, eso lo tendríamos que haber hecho empezando el año, pero tenemos nosotros un tiempo determinado para hacer las aclaraciones y observaciones correspondientes, en ese sentido arquitecto, le pedimos a usted que a través de la Contraloría Municipal y a través de la Tesorería indagemos lo que estamos hablando para tener datos muy precisos.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; comenta: derivado de la inauguración de esa bonita obra, primero se debe reconocer que quedó en muy bonitas condiciones esa obra y reconocer también el bonito evento que se llevó a cabo y después es muy importante lo que acabas de mencionar de conocer la historia de esa obra y de hacer ese comparativo entre la inversión de la administración pasada con esta y los conceptos de inversión de obra que se hizo en la administración pasada, porque como bien lo dices presidente, esa obra tiene una garantía y hay un responsable, si no se hizo bien, hay un

24

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

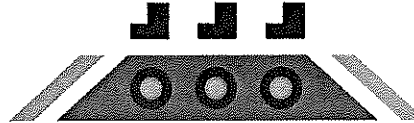
responsable y es obviamente la empresa que no hizo bien los trabajos, entonces tenemos que revisar esa parte porque hay una molestia enorme de la administración pasada por retirar la placa, yo en lo personal como regidor, tengo la obligación de informar a esa parte cuáles fueron los motivos por los cuales se retiró esa placa, pero además fundamentado, porque esa es la molestia de la administración pasada, que por qué se retiró esa placa, si es importante tener ese historial de una obra y otra, de una acción y otra, porque además presidente, los invitados especiales por ahí preguntaban a la Licenciada Gaby y a la Regidora que cuanto era la inversión de dicha obra, entonces sí es importante tener estos datos para poder responder, yo estoy seguro que las cosas se hicieron con responsabilidad pero sólo hay que aclararlo, inclusive también es importante comentar que ya se dejan decir allá afuera que somos unos levanta dedos y eso no lo puedo permitir, no soy levanta dedos, que aprobamos nada más por aprobar, entonces yo sí quiero dejar eso claro en el sentido de contestarles con fundamentos para poder aclarar esa parte de por qué se retiró esa placa, que es la molestia de la administración pasada y solamente hay que contestar con bases y con elementos para que todo quede claro.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; expone su punto mencionando: en la Cuadragésima Tercera Sesión Abierta que se realizó en San Francisco Putla, a donde se hizo el comentario en el sentido de apoyar a la escuela con pintura e impermeabilizante la Sociedad de Padres de Familia le está dando seguimiento junto con la Directora para recibir ese apoyo que usted les comentó, entonces yo le solicitaría que a través de Obras Públicas se pudiera hacer un levantamiento para ver las necesidades de la escuela en cuanto a pintura y en cuanto a impermeabilizante para poder cubrir con lo que se comprometió en la Escuela Primaria Emiliano Zapata, también no sé si se resolvió el tema de que rompen la barda para poder hacer el desagüe los vecinos, ése es el seguimiento que solicitan.

25

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature on the left margin]*



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

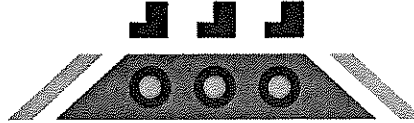
AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: respecto a lo que es la dotación de materiales, estuvimos dando a varias escuelas, a todas las que pudimos, recuerden que la facilidad que tenemos del FISE DOS, estamos en proceso y que estamos también con los dedos en la puerta por la cuestión de tiempo, creo que hay tres escuelas que se les va a dar mantenimiento mayor, son montos de 600 mil y fracción de pesos, creo que en Tepexoxuca en la Prepa son \$800,000.00, sino le metemos importes considerables a las escuelas pues nada más le vamos a dar una manita de gato y aún así es insuficiente, tenemos la techumbre en Putla que es de 1.8 millones, en Jajalpa que es 1.8 millones entonces sí hemos hecho mucho esfuerzo para estar dando la atención a las escuelas, independientemente que a muchas tuvimos la oportunidad de dotarles de impermeabilizante y pintura y no fue suficiente, de hecho tenemos un déficit de pintura porque tenemos que vernos enconados en los mantenimientos que estamos haciendo a los edificios públicos, ya tenemos la pintura del Palacio Municipal, queríamos concentrarnos en los espacios de servicios administrativos y que quede pintado de una manera considerable en la parte exterior e irnos al C2 y a Protección Civil, pero quiero decir que nos hace falta pintura blanca y ver si la podemos gestionar con los compañeros diputados, ahora la cuestión de la pintura específicamente en esta escuela Emiliano Zapata por supuesto que se le va a dar de manera inmediata, pero en este momento no tenemos suficiente, lo que sí tenemos es algo de impermeabilizante, tenemos que ver con las personas que están haciendo la labor de pintura, ellos mismos dicen que colocan el impermeabilizante y pensar en los techos de los edificios públicos hablando del C2, hablando de Protección Civil, hablando de Servicios Administrativos y de la misma manera enfocarnos a las escuelas y valorar en donde nos quedamos para darle continuidad a esta escuela.

26

Aurelio



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

El L.C. Víctor Rivera López, Director de Administración; menciona: dándole seguimiento a las peticiones que han hecho por parte de la comunidad en cabildos abiertos, tuvimos la oportunidad de ingresar los oficios de las escuelas a la Secretaría de Educación del Estado de todas las peticiones que se han hecho en todo el municipio de tres rubros que es infraestructura, mantenimiento y equipamiento que son los rubros que el Estado puede atender, afortunadamente a estas alturas del año les estamos dando seguimiento y esperamos que nos puedan apoyar sobre el tema de las escuelas.

El M. en A.P. Armando Díaz Miranda, Director de Desarrollo Económico y Gobierno, comenta: efectivamente es por parte del SEIEM todos estos apoyos, Tenango del Valle salió beneficiado con diez escuelas, que es Niños Héroe de Chapultepec, Felipe Villanueva, José Joaquín Fernández Elizalde, Juan Rosas Talavera, Gustavo Rosendo Baz Prada, Emiliano Zapata, Emilio Abreu Gómez, Carlos Hank González, José Rosas Moreno e Ignacio Ramírez, a los Niños Héroe de Chapultepec y Felipe Villanueva se les va a otorgar el beneficio de kit de barda perimetral, a todas las demás les van a entregar un kit de malla sombra.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: solo es un comentario de lo que está haciendo el Gobierno del Estado, pero es importante investigar si nos pueden dotar de algo más, en este caso estamos hablando de pintura y es algo independiente a lo que comentó Víctor, es muy importante seguir tocando puertas e ingresar documentación a las áreas pertinentes independientemente de lo que nosotros como administración podamos hacer.

La C. Claudia Jannet Estevez Salazar, Séptima Regidora; expone su punto diciendo: me gustaría que pasaran los de la Brigada Forestal para que pudieran escucharlos, como ustedes saben en el mes de abril se conformó una brigada forestal y es importante informarle al pleno que los integrantes no cuentan con seguridad social, se han acercado a una servidora para comentar algunos

27

*Armando Díaz Miranda*

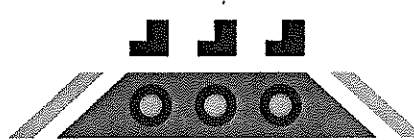
*[Signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Signature]*

*Armando*

*[Signature]*



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

riesgos que han tenido dentro de su trabajo, ellos están dispuestos a trabajar en diferentes actividades que les han sido conferidas, ellos usan la moto sierra, la desbrozadora, han estado expuestos en la carretera cuando limpian los camellones y sí me gustaría ahorita conforme ellos lo vayan solicitando darles el uso de la palabra, hace rato Presidente usted mencionaba la palabra clave que es la responsabilidad que pudiéramos tener como administración en dado caso que ellos pudieran tener un percance o accidente.

Un integrante de la Brigada Forestal, expone: hay muchos que no nos conocen, somos la brigada de medio ambiente y ahorita venimos con una inquietud de solicitarle al cabildo un seguro médico porque nosotros no contamos con este programa y es una inquietud para nosotros ya que nuestro trabajo es de riesgo ya que manejamos moto sierras cuando subimos a derramar o a podar un árbol, el regidor ya acudió a un trabajo que estábamos haciendo y se dio cuenta de lo peligroso que es y también no contamos con la herramienta necesaria para trabajar, es algo que se ha venido solicitando en el transcurso del año pero nuestra inquietud es si podrían apoyarnos con el seguro médico porque sí es riesgoso nuestro trabajo y es lo que venimos a proponerles en este cabildo que posibilidades habría para que se nos diera ese apoyo.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; responde: es importante, son parte del equipo de trabajo, parte de la administración, no son personas ajenas, independientemente de la labor que hagamos todo es importante, es en representación del esfuerzo que se está haciendo como administración pública municipal, sí hay sectores en donde se tiene el riesgo por el tipo de actividad, se tiene que hacer una consideración de manera especial y urgente, ya lo habíamos comentado, hemos estado transitando en ese sentido por equilibrar las condiciones en la administración, creo que hemos hecho una labor destacable todos juntos, ustedes han estado integrados en parques y jardines no nada más en lo de la brigada, el mismo tema será para otros compañeros que tenemos que revisar con el Director de Medio Ambiente, el Área Administrativa, el Tesorero e idear la estrategia para

28

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature on the left margin]*



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

que podamos tener la posibilidad de atender esta necesidad que es urgente y también se les dé un reconocimiento por el trabajo que están haciendo, hay dos tipos de actividad, una es la formar en los registros de la administración y otra son trabajos eventuales, entran al inicio como un trabajo de eventual, entonces tendríamos que ver cómo está esa condición para que pudieran tener esa necesidad que es el servicio médico por la cuestión de alguna incidencia que pudiera suceder, no pensando en algo así es necesario para cualquier cosa, en lo personal o familiar es un tema más general, pero también lo que deberíamos tomar en cuenta es hacer el esfuerzo, ahorita estamos en fin de año, estamos en un cuello de botella en la parte financiera, pero no podemos ser omisos o dejar pasar por alto el equipo de seguridad y que tengan ellos y otros compañeros que andan haciendo servicio público en las calles, un distintivo como un uniforme especial, es un tema muy urgente de uniformes y de equipo, porque eso es algo muy básico, también los guantes, es un uniforme completo que les pudiera servir a ustedes de manera plena por el uso de sus actividades con un distintivo de la administración.

El integrante de la Brigada Forestal, menciona: también hacer de su conocimiento que los incendios están a la vuelta de la esquina y no tenemos el equipo adecuado para combatir un incendio, empezando por el transporte, el Regidor Osvaldo Medina tiene conocimiento de la herramienta que se requiere para combatir un incendio, un vehículo adecuado en buenas condiciones, porque hay que subir a la montaña y sería imposible que un carro nos deje a 2 o 3 kilómetros de donde está el incendio y tener que caminar, entonces sí le pediríamos de la manera más atenta la herramienta adecuada para combatir el incendio, la Séptima Regidora en una ocasión que nos tocó un incendio se dio cuenta que tuvimos que apagarlo con ramas porque no tenemos la herramienta y en un incendio grande apagarlo con ramas es imposible y aparte el riesgo que corremos al meternos al fuego, entonces si le pediríamos a su Cabildo y a usted señor Presidente considerara la herramienta adecuada para combatir un incendio somos una brigada que le entramos a lo que nos toca, pero siempre y cuando tengamos la herramienta adecuada para trabajar y vamos a dar

29

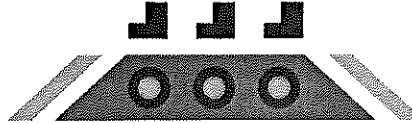
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

resultados como se espera.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: por parte de los resultados nosotros estamos conscientes y agradecidos de su desempeño y de su compromiso pero también debemos de respaldar de manera urgente las herramientas para que puedan hacer su trabajo.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; expone su punto diciendo: solamente es la inquietud de quien es el responsable del Rastro que se venga a presentar como han venido los demás directores e igualmente de Parques y Jardines ¿quién está?, ya que también esta área la han dejado abandonada.

El C. Jesús Segura, Director de Ecología y Medio Ambiente; expone: hay una persona ya asignada a parques y jardines, es una persona que sabe perfectamente bien sólo estamos esperando su nombramiento para hacer la entrega recepción de la oficina.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; pregunta: ¿respecto a los trabajos que se tienen que estar haciendo de manera interrumpida, que nos puedes comentar?

El C. Jesús Segura, Director de Ecología y Medio Ambiente; responde: se siguen haciendo, en el cabildo abierto que hubo en Putla, en la Escuela Emiliano Zapata estuvimos ahí nada más que se vino la Expo de la Cecina y le tuvimos que parar tantito, pero vamos a continuar la poda de las áreas verdes de la escuela, acabamos lo de la feria de la cecina y lo del campo de futbol y vamos a los camellones antes de que se vengan las heladas.

El C.P. Roberto Bautista Arellano, Presidente Municipal Constitucional; dice: respecto al responsable del Rastro estaba el señor José Luis Sanabria, él estaba interesado en hacer los trabajos pero me comentan que por sus actividades le es difícil cumplir con la responsabilidad, entonces todavía no

*[Handwritten signature]*

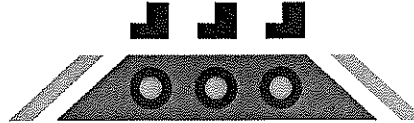
*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*



“2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

tenemos una persona definida en el Rastro.

Punto número VII  
Clausura de la sesión

La Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del orden del día han sido debidamente agotados.

Acto seguido el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las nueve horas con treinta y seis minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil veintidós, se cierra la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

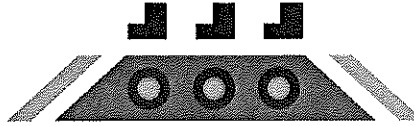
Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, C.P. Roberto Bautista Arellano; haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en la Sala de Cabildos del Palacio de Gobierno Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día veintitrés de noviembre de dos mil veintidós.

C.P. Roberto Bautista Arellano  
Presidente Municipal Constitucional

31

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



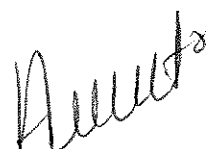
"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE  
2022-2024

CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

  
Lic. Gabriela Castrejón Mejía  
Síndico Municipal

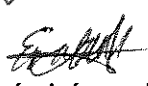
  
C. José Juan Trujillo Martínez  
Primer Regidor

  
C. Marlen Díaz Alvarado  
Segunda Regidora

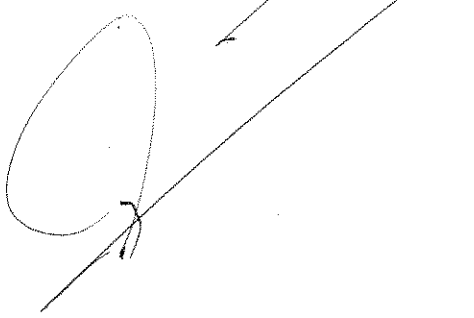
  
C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández  
Tercer Regidor

  
C. Maricela Franca Villegas  
Cuarta Regidora

  
C. Santiago Rosas Mejía  
Quinto Regidor

  
C. Eva María López Medina  
Sexta Regidora

  
C. Claudia Jannet Estevéz Salazar  
Séptima Regidora

  
Lic. Violeta Nova Gómez  
Secretaria del Ayuntamiento